



Hoy 23 de septiembre, se celebra el Día Internacional contra la trata, el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, por detrás del tráfico de armas y de drogas

En un comunicado de prensa, la Concejalía de Igualdad nos recuerda que el 23 de septiembre fue instaurado como “Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños” por la

Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas. Estamos ante un negocio que genera unos 32.000 millones de dólares anuales. Según la ONU, 2.500.000 personas cada año son víctimas de trata en el mundo; un 79% por explotación sexual. En Europa, la proporción es mayor. De todas las personas víctimas de trata, el 84% lo serán con fines de explotación sexual. Constituye la manifestación más cruel de la Violencia de Género.

En Extremadura según ADHEX en la región se estima que hay unas 1600 mujeres ejerciendo la coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Bangladesh en Enero de 1999.

No hay que olvidar que la mujer prostituida es víctima de una explotación que se ejerce a fuerza de serias y graves amenazas. Sancionar a una mujer tiene escasa validez, pues la red de trata abonará la correspondiente multa y la mujer seguirá sin atreverse a decir ni una palabra por sí misma para salir de su círculo de abusos.

Desde la concejalía de igualdad rechazamos rotundamente esta práctica al considerarla como una de las manifestaciones de la violencia de género e instamos a los gobiernos centrales de todos los países del mundo que refuercen los mecanismos de lucha para detestar y acabar con esta violencia a la que se ven sometidas mujeres, niñas y niños.